

1. 038

EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD  
PRIMER CUATRIMESTRE - ENERO A ABRIL-

En reunión del Consejo Coordinador Colombiano, del día 24 de abril de 1985 se efectuó la evaluación de las actividades realizadas en el marco del Año Internacional de la Juventud durante el primer cuatrimestre. Como punto fundamental de referencia se utilizó la programación prevista, las funciones, objetivos y metas que el Consejo Coordinador se ha fijado para la celebración del Año Internacional de la Juventud.

Dicha evaluación llegó a las siguientes conclusiones generales:

1. Respecto a la conformación y funcionamiento del Consejo Coordinador Nacional y de los sub-Consejos Regionales.

La conformación del Consejo Coordinador Nacional del Año Internacional de la Juventud, recibió base jurídica por medio del Decreto No. 2564 de octubre 16 de 1984, dictado por el Jefe del Estado Doctor Belisario Betancur, sin embargo, en la práctica ha venido funcionando desde el mes de marzo de 1984, en labores preparatorias del Año Internacional de la Juventud.

En primer lugar se consideró que la característica democrática en su conformación, iglesia, jóvenes, estado, logro de los mismos jóvenes, ha sido un acierto positivo del Estado. El Consejo ha recibido una fuerza particular de las organizaciones juveniles y es un ejemplo palpable de la posibilidad real de abrir espacios de participación y diálogo, vin-

CDIJ  
I-0208.



culando esfuerzos y aprendiendo a concertar hacia metas comunes.

Un excelente clima de confianza y respeto entre sus miembros autoriza al Consejo para proclamar la validez de este esfuerzo y la necesidad de preservarlo y fortalecerlo para dar continuidad a las tareas iniciadas. Esfuerzo que, de manera excepcional ha tenido una continuidad notable resultante del entusiasmo y la disciplina con que sus miembros han asumido los compromisos adquiridos.

Se anota sin embargo, que a pesar de que los representantes estatales delegados, han hecho un gran esfuerzo y trabajado intensamente en las actividades del año, se carece de un mayor apoyo de los altos niveles institucionales, que permita canalizar iniciativas del Consejo hacia los organismos de poder del Estado y obtener mayor cobertura e impacto..

Se subrayó especialmente el caso de COLDEPORTES, entidad encargada de presidir y coordinar las acciones del Consejo, la cual sin embargo, no ha puesto el suficiente empeño para dar un decidido apoyo a los programas de juventud. Muestra de esta situación ha sido, la demora en la obtención de sede, las dificultades administrativas para reproducir materiales, enviar correspondencia y en general la no creación de condiciones de funcionamiento que garanticen mayor agilidad en las labores adelantadas por el Consejo y fundamentalmente reflejado en la omisión en la asignación de sus recursos propios la partida necesaria para garantizar el buen éxito de los programas y para tramitar en forma oportuna



tuna los recursos adicionales de origen nacional destinados al Año Internacional de la juventud, presupuesto que aunque mínimo, servirá para la realización de las actividades centrales programadas por el Consejo y aquellas de carácter local.

A nivel regional igualmente se ha visto reflejada la falta del apoyo gubernamental, especialmente por la ausencia de interés de la mayoría de Gobernadores, Alcaldes, Secretarios de Educación y Regionales de COLDEPORTES por conformar los sub-consejos regionales del Año Internacional de la Juventud, a pesar de la insistencia de parte del Consejo Nacional a excepción de unos pocos sub-consejos donde la iniciativa de su conformación ha partido de alguna entidad estatal, las demás han sido impulsados por las mismas organizaciones juveniles.

2. Con relación a las actividades programadas para el Año Internacional de la Juventud.

De acuerdo con el fin inmediato de celebrar el Año Internacional de la Juventud, el Consejo reunió un extenso y diverso programa de las actividades de todas las organizaciones miembros, referidas a la cultura, la recreación, el deporte, a la promoción del trabajo y organización, al mejoramiento en salud, a la investigación, a la vinculación internacional y a la difusión de todos estos programas.

Con relación a las actividades propias del Consejo, se ha cumplido en forma regular con todas las actividades programadas hasta la fecha, lan-



zamiento oficial, proclamación juvenil, seminarios de sub-consejos regionales y promoción de debates públicos alrededor de la situación de la juventud.

Para el cumplimiento de las labores de publicidad, finanzas y relaciones internacionales se organizaron sub-comités con un coordinador representante del Consejo. En estas labores la mayor dificultad ha estribado en la poca publicidad de los eventos realizados debido a que los medios de comunicación de masas (Diarios, Radio T.V. etc.) hasta el momento se han mostrado renuentes a colaborar en la difusión del AIJ, bien sea porque con otras campañas gubernamentales (CAMINA, Año Nacional de la Educación) que les copan sus espacios, o porque no han adquirido suficiente conciencia de la importancia de la celebración. En este sentido sin embargo, es necesario hacer una honrosa excepción con el periódico "El Espectador" que no sólo abrió sus puertas al Consejo y organizaciones juveniles sino que también ha desarrollado sus propios programas en el marco del año.

Una seria limitación en los aspectos publicitarios ha sido igualmente los escasos recursos económicos con que se cuenta, que no permite la producción masiva de materiales propagandísticos y de difusión.

En este sentido tampoco se ha contado con el apoyo indispensable de la empresa privada para la producción, reproducción y difusión de dichos materiales.



Vale la pena destacar en este sentido la colaboración del DNP en la edición del boletín "Colombia Joven" órgano de difusión del Consejo y en la reproducción de documentos básicos.

Con relación a los programas y actividades ejecutadas hasta ahora por las organizaciones juveniles, se observa el cumplimiento del intenso plan de actividades por ellas programadas; foros, festivales, deportes, etc. los que han sido realizados con sus propios recursos tanto físicos como humanos. Sin embargo en este sentido también si hay problemas de difusión, lo que ha hecho que muchos de ellos se caractericen como actividades internas, excepción hecha de todos los desarrollados por la iglesia y por la Coordinadora Nacional de Juventud los cuales han tenido una mayor cobertura y una amplia divulgación en el ámbito nacional. Sin embargo es importante insistir en que una serie de proyectos e iniciativas tanto de carácter regional como de las propias organizaciones juveniles no han podido realizarse o se han visto limitadas por la falta de apoyo presupuestal, estatal, ya que como es bien sabido dichas asociaciones cuentan con muy escasos recursos económicos para su acción.



En cuanto a programas propios de las entidades estatales en forma independiente, el panorama es más limitado, el MEN , COLDEPORTES y la SIP programaron algunos eventos que han tenido que aplazarse por problemas de disponibilidad presupuestal. INDERENA y el DNP en forma conjunta con algunas organizaciones juveniles inician una campaña denominada la juventud por el medio ambiente.

Igualmente los jóvenes se han integrado en forma masiva dando apoyo a programas tales como CAMINA y el Plan de Supervivencia Infantil'

En este sentido es sorprendente comprobar como mientras el Estado Colombiano crea oficialmente un Consejo Coordinador para impulsar el A.IJ. y paralelamente responsabiliza a los jóvenes frente a programas gubernamentales, no respalda los proyectos dirigidos a este sector, haciendo a tiempo las provisiones presupuestales y dándole su decidido apoyo a las labores tanto del Consejo como de las organizaciones juveniles.

Esta situación podría desalentar cualquier propósito si no existe una firme convicción de que se está realizando una labor de tremenda importancia, abriéndoles caminos de participación a la juventud.

Por eso más que el ruido de una celebración, al Consejo le preocupa actualmente profundizar la conciencia general de la necesidad de un trabajo continuo con la juventud, ampliar y fortalecer las formas organizativas estatales y privadas que tienen ese propósito y dotar al país de una política que sea capaz de emprender la anhelada transfor-



mación del vastísimo sector juvenil, que por lo demás, continuamente se adelanta y avanza en su propio desarrollo.

### 3. Recomendaciones.

- En primer lugar es necesario y urgente obtener los recursos estatales ya adicionados sin los cuales las labores futuras del Consejo quedarían absolutamente paralizadas.
  
- Igualmente es indispensable reforzar el presupuesto con el fin de dar mayor apoyo a las actividades regionales y de las organizaciones juveniles.
  
- De otra parte es necesario contar con un mayor apoyo de los medios de comunicación para que las labores realizadas tengan más impacto a nivel de la comunidad y se logre el objetivo de sensibilizar a los jóvenes acerca de su propia situación y del papel que deben jugar en el desarrollo del país.
  
- Del Gobierno Nacional se requiere una intervención más decidida instando a las instituciones gubernamentales y a las autoridades departamentales y municipales para que apoyen, más firmemente las labores del año.
  
- El segundo semestre de este año, el mayor esfuerzo del Consejo así como de las organizaciones juveniles y de los Consejos regionales estará puntualizado en una amplia consulta a los jóvenes y a la comunidad en general para obtener un valioso material que refuerce



tanto el Diagnóstico, como las inquietudes, demandas, necesidades y potencialidades de la juventud con miras a presentar ante el gobierno nacional una propuesta estructurada sobre Política Nacional de Juventud.





*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*

ACTA DE LA SEGUNDA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE COORDINACION  
PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.-

En Buenos Aires, a los veintiseis días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y cuatro, siendo las diecinueve horas, tuvo lugar en la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia la segunda reunión del Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud, con la presencia de su Secretario Coordinador, Angel Bruno, y de las siguientes personas, representantes de los organismos e instituciones que conforman el Comité: María Catalina Nosiglia, por la Secretaría de Educación; Julián Althabe, por la Secretaría de Cultura; Eduardo González del Solar, por la Secretaría de Deportes; Dora Daldevich, por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; Alicia Ferrero, por la Secretaría de la Juventud de la Provincia de Córdoba; Ricardo Centaure, por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria; Nieves Tapia, por la Comisión de Prioridad Juventud; José Luis Salinas, por la Acción Católica Argentina; Tova Blejman, por la Asociación Mutual Israelita Argentina; Juan Gattinoni, por el Grupo Comunión y Vida; Miguel Blasco, por la Asociación Cristiana de Jóvenes; Mariano Echagibel, por la Federación Agraria Argentina; y Donald Paterson y Alexis Rastalsky, por la Institución Nacional del Scutismo Argentino. Abierta la reunión, y de acuerdo a lo convenido en la reunión anterior, cada delegado expuso una síntesis de las actividades que el organismo o institución que representa realiza con relación a los jóvenes, como así también especificó cuales eran sus funciones dentro de tal organismo o institución. Varios delegados apoyaron su exposición con material impreso, que distribuyeron entre los presentes. A continuación se puso en discusión el proyecto de primera actividad distribuido en la primera reunión, referido a la elaboración de un diagnóstico de la realidad juvenil, a realizarse por métodos no convencionales, es decir, promoviendo espacios de encuentros entre los jóvenes donde éstos puedan expresar sus inquietudes e intereses, definiendo así ellos mismos su propia situación. Del amplio y rico intercambio de opiniones surgieron distintas precisiones sobre la forma más adecuada para la elaboración de ese diagnóstico, reparándose especialmente en cuestiones tales como la importancia de la participación directa de los jóvenes; la necesidad de que cada institución y organismo utilice sus propios canales de contacto con la juventud; la preparación de un instrumento adecuado, las formas de evaluación final, etc. Durante el diálogo se esbozaron también otros proyectos de actividades, como propiciar un concurso de proyectos de jóvenes de promoción de la comunidad, y se recalcó la necesidad de una adecuada difusión de los objetivos del Año Internacional de la Juventud y de los propósitos y actividades del Comité. Se habló también de aspectos organizativos y se efectuaron precisiones sobre los objetivos inmediatos del Comité. Por último se acordó tratar en la próxima reunión los siguientes puntos: acotar los objetivos inmediatos del Comité, avanzar en la propuesta de diagnóstico, y desarrollar el tema de la difusión de las actividades. Al finalizar se decidió realizar la



*Handwritten text at the top of the page, possibly a title or address.*

COMITE NACIONAL DE ECONOMIA

SECRETARIA

Main body of the document containing several paragraphs of text, which is extremely faint and mostly illegible due to fading and bleed-through from the reverse side of the page.



*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*

próxima reunión el día jueves dos de agosto venidero, a las diecisiete horas.-----

Se hace constar que también estuvieron presente en la reunión Luis Antonio Quasolo, de la Secretaría de la Juventud de la Provincia de Córdoba, Mónica de la Asociación Cristiana de Jóvenes, y Francisco Mele, funcionario de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia.-----



Ministry of Education  
Government of India

Reference is made to the letter of the Government of West Bengal dated 10.12.54.

The Government of India are pleased to inform that the Government of West Bengal are invited to participate in the All India Exhibition of Educational Aids to be held at New Delhi in 1955.



*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*

ORDEN DEL DIA

de la reunión del Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud, a realizarse el 2 de agosto de 1984.

1. Precisiones sobre los objetivos inmediatos del Comité.
2. Aspectos organizativos y de funcionamiento.
3. Propuesta de diagnóstico.
4. Difusión de las actividades.
5. Informes y propuestas.





*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*

ORDEN DEL DIA

de la reunión del Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud, a realizarse el 2 de agosto de 1984.

1. Precisiones sobre los objetivos inmediatos del Comité.
2. Aspectos organizativos y de funcionamiento.
3. Propuesta de diagnóstico.
4. Difusión de las actividades.
5. Informes y propuestas.





*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*

ACTA DE LA TERCERA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE COORDINACION  
 PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.-

En la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro, siendo las dieciocho horas, tuvo lugar en la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia la tercera reunión del Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud, con la presencia de su Secretario Coordinador, Dr. Angel Bruno, y de las siguientes personas, representantes de los organismos e instituciones que componen el Comité: Edgardo Macedo, Subsecretario de la Juventud de la Provincia de Catamarca; María Catalina Nosiglia, por la Secretaría de Educación; Julián Althabe, por la Secretaría de Cultura; Alicia Ferrero, por la Secretaría de la Juventud de la Provincia de Córdoba; Dora Daldevich, por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; Ricardo Centaure, por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria; Juan José Pi de la Serra, por el Movimiento de las Juventudes Políticas; Nieves Tapia, por la Comisión de Prioridad Juventud del Episcopado Argentino; Tova Shvartzman, por la Asociación de Mutuales Israelitas Argentinas; Juan Gattinoni y Claudio Parrilla, por el Grupo Interconfesional Comunión y Vida; Miguel Blasco, por la Asociación Cristiana de Jóvenes; Alexis Rastalsky, por la Institución Nacional del Scoutismo Argentino; y Francisco Mele, funcionario colaborador. Como primer punto del orden del día se trabajó sobre los objetivos del Comité, dejándose aclarado que los mismos son concientizar a la opinión pública sobre la realidad juvenil, de modo que se promuevan acciones que hagan a la participación y a la incursión protagónica de los jóvenes en la vida comunitaria. A esos fines el Comité elaborará y ejecutará un programa de actividades, comenzando por el diagnóstico de la situación juvenil, considerado en las reuniones anteriores. Pasando al segundo punto del orden del día, se trataron aspectos organizativos y de funcionamiento. Se resolvió, a efectos de dotar al Comité de mayor celeridad y eficacia en su labor, constituir comisiones de trabajo sobre temas específicos, las que se integrarán con miembros del Comité, pudiéndose requerir el concurso de especialistas, técnicos u otras personas. Los trabajos que realicen las comisiones, las que se reunirán los días que ellas mismas decidan, revestirán el carácter de proyectos, los que serán discutidos y eventualmente aprobados por el Comité en pleno. En ese momento se crearon e integraron cuatro comisiones, a saber: de elaboración de instrumentos para la realización del diagnóstico sobre la realidad juvenil, conformada por los representantes de las Secretarías de Educación y de Cultura, de la Asociación Cristiana de Jóvenes y del Grupo Comunión y Vida; de programación de actividades, conformada por los representantes de la Municipalidad de Buenos Aires, del grupo Comunión y Vida y el Subsecretario de la Juventud de la Provincia de Catamarca; de difusión, conformada por los representantes de la Asociación de Mutuales Israelitas Argentinas, de la Comisión de Prioridad Juventud, por la Institución Nacional de Scoutismo Argentino y por el Dr. Francisco Mele; y de relaciones, conformada por los representantes de la Secretaría de la Juventud de la Pro

1945  
1946  
1947  
1948  
1949  
1950  
1951  
1952  
1953  
1954  
1955  
1956  
1957  
1958  
1959  
1960  
1961  
1962  
1963  
1964  
1965  
1966  
1967  
1968  
1969  
1970  
1971  
1972  
1973  
1974  
1975  
1976  
1977  
1978  
1979  
1980  
1981  
1982  
1983  
1984  
1985  
1986  
1987  
1988  
1989  
1990  
1991  
1992  
1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015  
2016  
2017  
2018  
2019  
2020  
2021  
2022  
2023  
2024  
2025

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025